tramites.montevideo.gub.uv

Fecha de descarga: 09/11/2025

Profesionales de arquitectura, ingeniería y técnicos sanitarios

Modificado 20/08/2025

Responsable de la información Equipo Técnico de Gestión

Descripción

Las personas profesionales de la arquitectura, ingeniería y las técnicas sanitarias que necesiten presentar trámites ante los Centros Comunales Zonales y el servicio Contralor de la Edificación deben contar con este registro.

Documentación a presentar

- Formulario de registro de profesionales.
- Título que certifique que la persona es arquitecta, ingeniera o técnica sanitaria.
- Cédula de identidad.
- Constancia de inscripción en la DGI.
- Registro ante BPS o Caja de Jubilaciones y Pensiones Profesionales.

¿Cómo se hace?

• Enviá toda la documentación por correo electrónico a sce.despacho@imm.gub.uy.

Costo







Portal trámites

tramites.montevideo.gub.uy

Fecha de descarga: 09/11/2025

No tiene costo





Portal trámites

tramites.montevideo.gub.uy

Fecha de descarga: 09/11/2025





Portal trámites

tramites.montevideo.gub.uy

Fecha de descarga: 09/11/2025

ID

http://tramites.montevideo.gub.uy/tramites-y-tributos/registro/profesionales-arquitectos-ingenieros-y-tecnicos-sanitarios

